

RESOLUCION -D- N° 17/2012

**Salta, 23 de Febrero de 2012
Expediente N° 19.227/09**

VISTO la Resolución N° D-381/11 de esta Facultad, a través de la cual se deja establecido que la Lic. María Esther VELASQUEZ, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería – Plan 1984 y modificatorias, SEDE REGIONAL ORAN - FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD, el 22 de Setiembre de 2.011; y

CONSIDERANDO:

Que por un error de transcripción en el Visto y en el Artículo 1° se consignó en el cargo Profesor Regular en la Categoría de Adjunto en lugar de Profesor Regular en la Categoría de Titular.

Que a fin de subsanar tal situación, resulta necesario modificar el Visto y el Artículo 1° de la Resolución N° 381/11

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Modificar el Visto y el Artículo 1° de la Resolución N° D-381/11, el que quedarán redactados de la siguiente manera:

VISTO la Resolución N° CS-302/11 del Consejo Superior, a través de la cual se designa a la Lic. María E. VELASQUEZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería – Plan 1984 y modificatorias, SEDE REGIONAL ORAN - FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. María Esther VELASQUEZ, D.N.I. N° 12.826.130, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva para la asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera

RESOLUCION -D- N° 17/2012

**Salta, 23 de Febrero de 2012
Expediente N° 19.227/09**

**de Enfermería – Plan 1984 y modificatorias, SEDE REGIONAL ORAN - FACULTAD DE
CIENCIAS DE SALUD, el 22 de Setiembre de 2.011.**

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional Orán e interesada para su toma de razón y demás efectos.

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**